

PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN LA MODALIDAD DE FIJO.

OE: 07/24

UNA plaza de TÉCNICO DE ANÁLISIS Y PROCESOS DE LABORATORIO (Nivel 12) en el DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA, CALIDAD Y LABORATORIO.

AVISO

Realizadas y corregidas las pruebas de inglés no eliminatoria y práctica eliminatoria, se han obtenido los siguientes resultados:

Registro	Apellidos, Nombre	Prueba de inglés no eliminatoria (15%)	Prueba práctica eliminatoria (45%)
790001360752503293	LAGUNA MUNUERA, BEATRIZ	7,894	10,000
790001360753223155	NAUM MOCANU, ALINA MIHAELA	5,040	8,462

Según la base undécima del proceso de selección, se establece plazo para solicitar revisión de examen del 21 al 23 de mayo, y plazo para presentar impugnaciones del 21 al 29 de mayo de 2024. Las solicitudes de revisión e impugnaciones se presentarán con certificado digital o DNI electrónico a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, indicando en el asunto la referencia "OE 07/24 Técnico de Análisis y Procesos de Laboratorio".

Las notas totales del proceso de selección son las siguientes:

Registro	Apellidos, Nombre	Prueba teórica eliminatoria (40%)	Prueba de inglés no eliminatoria (15%)	Prueba práctica eliminatoria (45%)	TOTAL OPOSICION
790001360752503293	LAGUNA MUNUERA, BEATRIZ	8,417	7,894	10,000	9,051
790001360753223155	NAUM MOCANU, ALINA MIHAELA	6,458	5,040	8,462	7,147

Se abre el plazo para presentar la documentación acreditativa de los méritos alegados para aquellas personas que han superado la fase de oposición.

El plazo estará abierto del 21 al 27 de mayo de 2024. La documentación deberá presentarse La documentación deberá presentarse con certificado digital o DNI electrónico a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, indicando en el asunto la referencia "OE 07/24 Técnico de Análisis y Procesos de Laboratorio: Méritos".

Madrid, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL